ANEXO A CÉDULA TESTAMENTARIA DE PERSONAL PENSIONISTA, QUE GARANTIZA EL PAGO DEL SALDO INSOLUTO DE UN PRÉSTAMO OTORGADO HASTA $ 50,000.00 POR EL IPSSET, AL SUSCRIPTOR DE LA CÉDULA TESTAMENTARIA.

En Cd. _____, Tamaulipas a _____de _____de 20____

El que suscribe _____, en calidad de pensionista del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas (IPSSET); por medio del presente anexo a la cédula testamentaria que ampara el pago de seguro de muerte**, endoso en primer lugar y grado a favor del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas** la póliza que se genere por concepto del pago del "seguro por causa de muerte" que es tramitado por dicho Instituto, manifestándole mi voluntad y libre consentimiento, para que en caso de mi fallecimiento y en el supuesto de que exista adeudo atribuible a mi persona se cubra en primer lugar y grado de preferencia el saldo insoluto del préstamo que me fue otorgado por el IPSSET, en fecha _____; y que una vez cuantificado el remanente se deberá de distribuir entre (el) (los) beneficiario (s) designado (s) en los porcentajes indicados por el suscriptor en la misma cédula.

Previa certificación del saldo insoluto realizado por el Departamento de Recuperación de Créditos del IPSSET.

Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 34 de la Ley del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas y en el acuerdo autorizado por la Junta de Gobierno del IPSSET, en la primera sesión ordinaria de fecha veintiocho de Febrero de 2023

_____	_____
NOMBRE DEL PENSIONISTA	FIRMA DEL PENSIONISTA
_____	_____
TESTIGO	TESTIGO

Nota: Los testigos deberán ser mayores de edad y adjuntar copia de identificación oficial vigente.